



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica

INFOME ANUAL DE SEGUIMIENTO DOCENTIA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Curso 2017-2018

Jaén, 12 de Julio de 2018

ÍNDICE:

I.	Introducción	3
II.	Resultados Globales	3
III.	Resultados por Centros	7
IV.	Resultados por Departamentos	7
V.	Resultados por dimensiones	8

I. INTRODUCCIÓN

En el manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Jaén (DOCENTIA-Universidad de Jaén), aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en su sesión nº 39, de 28 de abril de 2010 y actualizado en CG en su sesión nº 22, de 7 de abril 2017, recoge que los resultados globales de cada convocatoria se reflejarán en el Informe Global de la Evaluación de la Actividad Docente.

En el citado manual también se recoge que dicho informe contendrá las valoraciones en cada una de las dimensiones y sub-dimensiones del modelo por Área, Departamento y Centro, así como una comparativa con la media de la Universidad; también se indica que este informe incluirá el porcentaje de docentes con valoraciones desfavorables, favorables, muy favorables y excelentes, y un análisis de las actividades de mejora e innovación docente realizadas por la totalidad de los/las profesores/as en el periodo evaluado.

Asimismo se recoge que dichos informes serán elaborados por el Vicerrectorado con competencias y se remitirán al Consejo de Gobierno de la Universidad y al órgano delegado del Consejo de Gobierno en materia de Calidad; así mismo será puesto a disposición de toda la comunidad universitaria a través de la página web del Vicerrectorado con competencias en evaluación de la actividad docente, previo envío de un correo electrónico informativo.

Para dar cumplimiento a lo anterior la Comisión de Calidad del programa Docencia de la Universidad de Jaén reunida en su sesión nº2 de 12 de julio de 2018, ha aprobado el siguiente informe de resultados globales del curso académico 2018-2019.

II. RESULTADOS GLOBALES.

Durante el curso académico 2017-2018 se realizaron dos convocatorias, las fechas de inicio y de resolución de las convocatorias realizadas se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Fechas convocatorias Docencia curso 2017-2018

Convocatoria	Fecha Convocatoria	Fecha Resolución
1 (17-18)	2/10/2017	01/12/2017
2 (17-18)	12/03/2018	30/05/2018

El número de solicitudes recibidas durante este curso ha sido de 35 solicitudes. De ellas se aceptaron 32, y se anularon, por no disponer de encuestas el profesorado solicitante, 3. En la figura 2 se recoge el porcentaje de cada una.

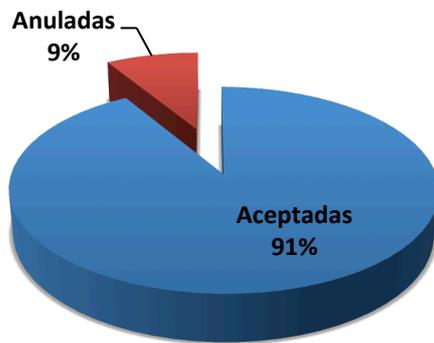


Figura 1. Porcentaje de solicitudes aceptadas/anuladas curso 2017-2018

En la figura 2 se puede ver que de las 32 solicitudes aceptadas, la rama de conocimiento con más solicitudes fue Ingeniería, con 11. Asimismo, se puede comprobar que la rama de conocimiento con menos solicitudes presentadas ha sido Ciencias de la Salud, con 3.

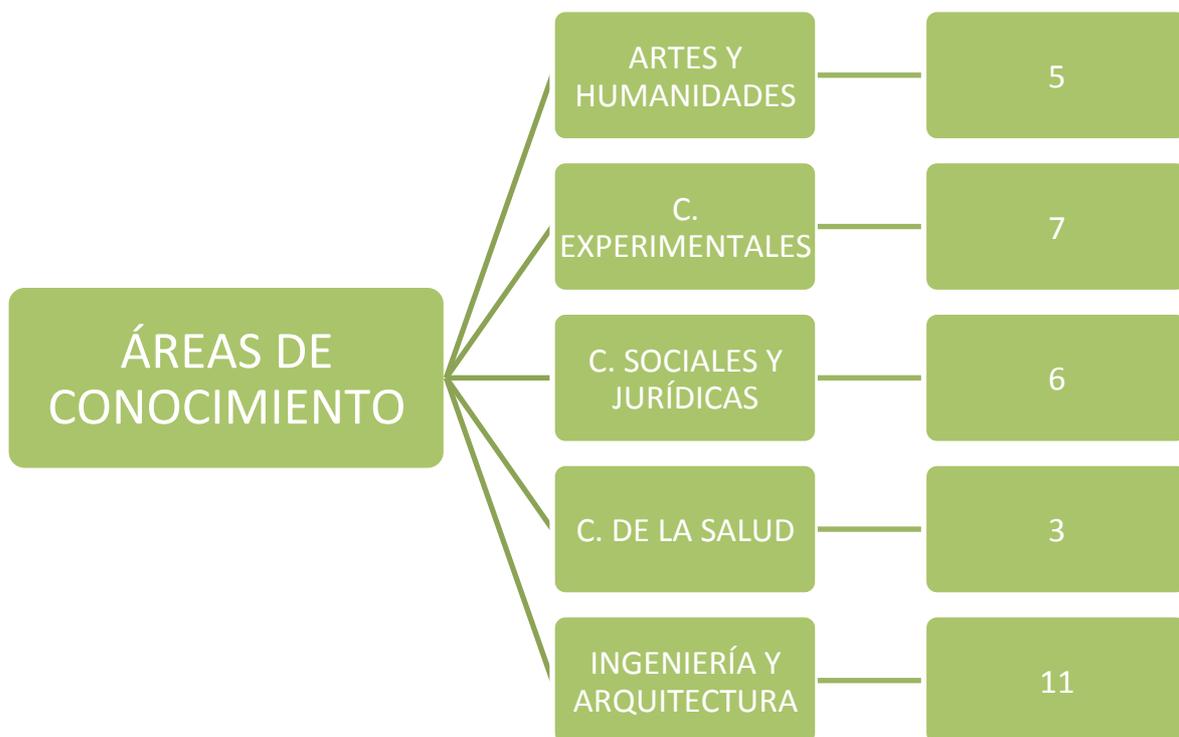


Figura 2. Número de solicitudes por rama de conocimiento. Curso 2017-2018

El porcentaje y número de solicitudes por rama de conocimiento se resume en la figura 3. Para la rama más demandada, Ingeniería y Arquitectura, el % correspondiente es del 34,74%.

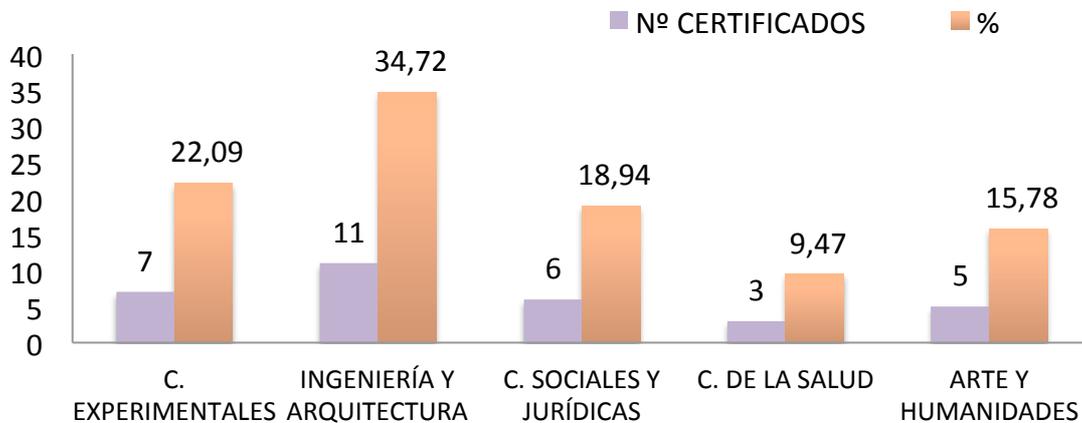


Figura 3. Número de certificados y % por ramas de conocimiento. Curso 2017-2018

La tabla 2 muestra los resultados totales del programa en el curso 2017-2018. Se puede observar que, de las 32 solicitudes evaluadas, ninguna fue desfavorable, obtuvieron una valoración **favorable: 5, muy favorable: 12 y excelentes: 15.**

Tabla 2. Resultados totales curso 2017-2018
(nº certificados) Favorables, muy favorables y excelentes

Curso	Desfavorables	Favorables	Muy Favorables	Excelentes	Total
2017-18	0	5	12	15	32

En la figura 4 se presentan los resultados de solicitudes según género y rama de conocimiento.

Se aprecia que en hay un porcentaje igualitario de solicitudes entre hombres y mujeres para la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, apreciándose un menor número de solicitudes por parte de profesoras en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. Esta desigualdad probablemente sea debido al mayor número de profesores en esta rama de conocimiento en nuestra Universidad respecto al de profesoras.

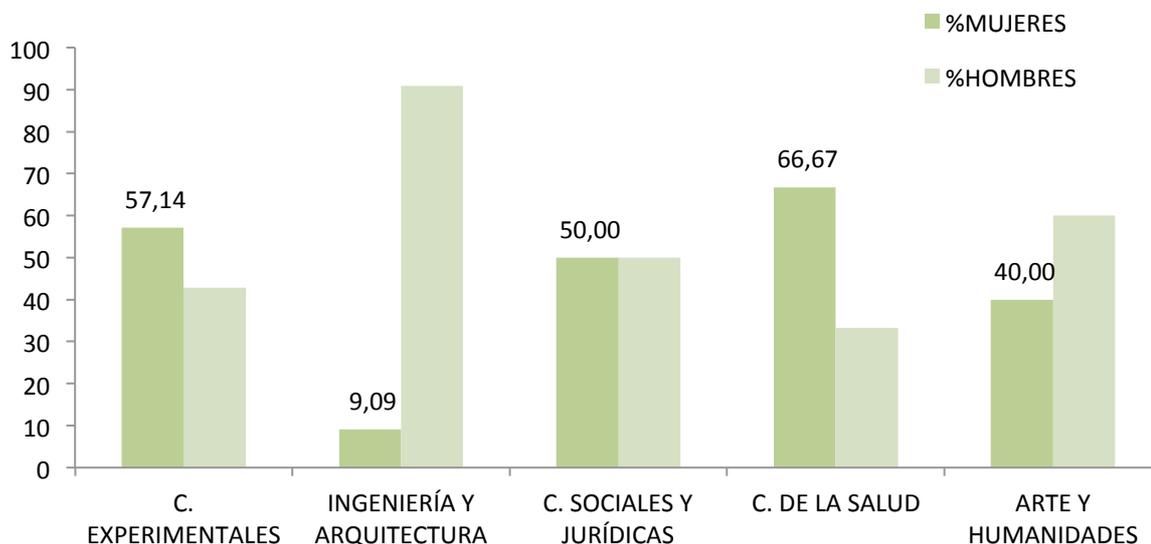


Figura 4. Distribución de solicitudes por género y rama de conocimiento. Curso 2017-2018

Analizando la Categoría Profesional de los solicitantes en este curso académico 2017-2018, podemos observar que las categorías profesionales con más solicitudes evaluadas fueron las de Profeso/a Titular de Universidad (10; 31,25%) y Profesor/a Ayudante Doctora (8; 25 %).

Además, el número de evaluaciones realizadas a profesores/as titulares y catedráticos es de 11, frente a las 21 del resto de categorías, es decir, un 34,37 % frente a 65,63 %.

Tabla 3. Solicitudes por categoría

CATEGORÍA	CURSO 2017-2018
Catedrático/a de Universidad	0
Catedrático/a Escuela Universitaria	1
Profesor/a Titular Universidad	10
Profesor/a Titular Escuela Universitaria	0
Personal Investigador en formación	2
Profesor/a Ayudante Doctor/a	8
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	7
Profesor/a Colaborador/a	1
Profesor/a Sustituto Interino/a	3
TOTAL	32

III. RESULTADOS POR CENTROS.

Las solicitudes realizadas clasificadas por Centros se muestran en la figura 5. El Centro con mayor número de solicitudes en este curso ha sido la Escuela Politécnica Superior de Linares con 7 solicitudes seguida de la Escuela Politécnica superior de Jaén con 6, las mismas que la facultad de Ciencias Experimentales.

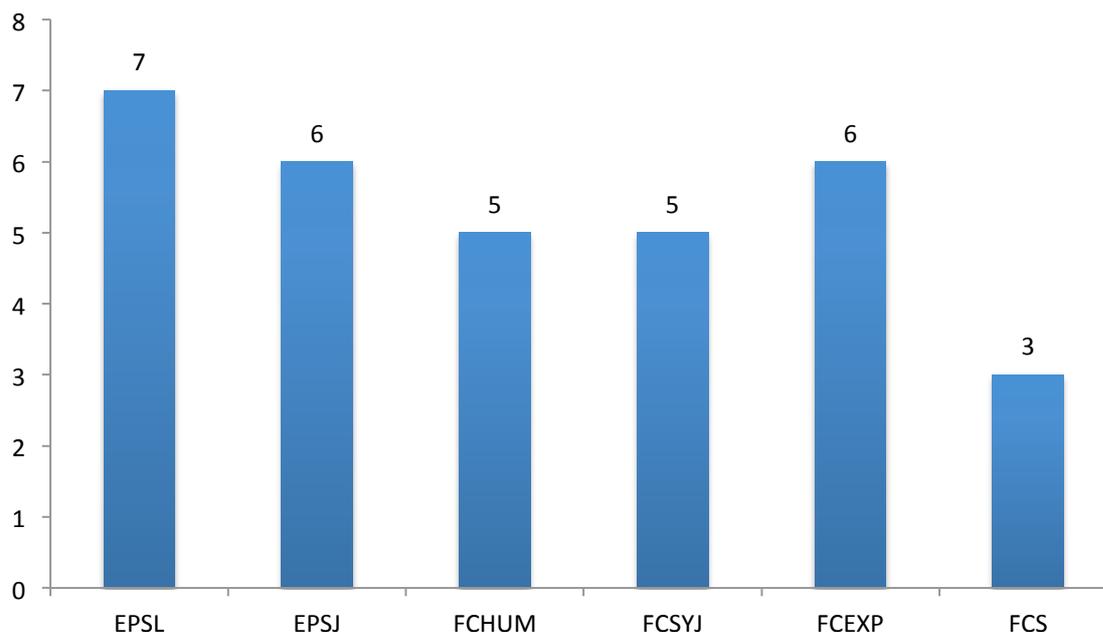


Figura 5. Número de solicitudes por Centro. Curso 2017-2018

IV. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS

Durante el curso 2017-2018 se han recibido solicitudes de Departamentos. En la tabla 4 se muestran el número de solicitudes por departamento. El departamento con mayor número de solicitudes ha sido el de Ingeniería Mecánica y Minera con 4 solicitudes que representa un 12,5 % del total.

Tabla 4. Número de solicitudes por Departamento. Curso 2017-2018

Departamento	Número de solicitudes
Ingeniería Mecánica y Minera	4
Estadística e Investigación Operativa	2
Enfermería	1
Ciencias de la Salud	2

Informática	2
Ingeniería Eléctrica	1
Ingeniería de Telecomunicación	3
Organización de Empresas, Marketing y Sociología	3
Patrimonio Histórico	3
Biología Experimental	1
Ingeniería Electrónica y automática	1
Química Física y Analítica	2
Física	1
Derecho Penal, Filosofía del Derecho, F. Moral y Filosofía	1
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	2
Economía	1
Economía Financiera y Contabilidad	1
Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología	1

V. RESULTADOS POR DIMENSIONES.

El programa DOCENTIA de la Universidad de Jaén proporciona un modelo y unos procedimientos que permiten abordar la evaluación de la actividad docente en todos los ámbitos de actuación de su profesorado. Para ello, se han establecido cuatro dimensiones básicas de análisis:

- I. Planificación de la docencia.
- II. Desarrollo de la enseñanza.
- III. Resultados.
- IV. Innovación y mejora.

Los resultados medios globales obtenidos para cada una de las dimensiones se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Valores medios globales por dimensión. Curso 2017-2018

DIMENSIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN MEDIA
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	15	10,70
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	25	22,92
III. RESULTADOS	35	31,42
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	25	21,09
TOTAL	100	86,13

La puntuación media del profesorado es de 86,13, por tanto la calificación global media es de muy favorable.

En cuanto a los valores medios por rama de conocimiento, se muestran en la tabla 6.

Tabla 6. Valores medios por dimensión y rama de conocimiento. Curso 2017-2018.

DIMENSIONES	PUNTUACIÓN MEDIA	PUNTUACIÓN MEDIA	PUNTUACIÓN MEDIA	PUNTUACIÓN MEDIA	PUNTUACIÓN MEDIA
	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	CIENCIAS	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS DE LA SALUD	ARTE Y HUMANIDADES
I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	11,03	11,32	11,24	9,75	10,17
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA	22,23	24,13	21,93	22,08	24,23
III. RESULTADOS	31,57	31,34	33,21	28,49	32,51
IV. INNOVACIÓN Y MEJORA	22,44	17,83	23,92	21,11	20,09
TOTAL	87,27	84,62	90,30	81,43	87,00

La rama de conocimiento que alcanza una puntuación más elevada es la de Sociales y Jurídicas con una puntuación media de 90,30 puntos y calificación excelente, seguida de la rama de Ingeniería y Arquitectura y Arte y Humanidades con 87, 27 y 87 puntos respectivamente y calificación de muy favorable.

Las puntuaciones medias por departamento y área no se incluyen en el informe anual, dado que en la mayor parte de los casos solamente se ha recibido una solicitud, por tanto para garantizar la confidencialidad de los resultados se presentan únicamente los obtenidos por rama de conocimiento.